

DECRETO N°.- 027

CASTRO, 07 de Enero de 2016.-

VISTOS: El Oficio N°797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°111 del 10.12.2015 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE el auspicio de actividad "Open Castro", dicha actividad se enmarca dentro de la planificación de actividades de verano de la oficina de la juventud de la municipalidad de castro, a realizarse el 23 enero en la plaza de armas de castro, el municipio aportara con la contratación de la amplificación necesaria para el buen desarrollo y funcionamiento de dicha actividad, imputándose dicho gasto a la cuenta N 050504.



ANTHONY MONTEIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Archivo "13".-